

El Obrero Panadero

Órgano de la Sociedad Cosmopolita Unión de Q. Panaderos

LA UNION HACE LA FUERZA

Se admite todo artículo que sea en bien del obrero, aunque venga escrito en cualquier idioma.

Suscripción mensual adelantada 20 cts.

Se imprime por la Imp. «La Nueva Central»

25 DE MAYO 427

COMISIÓN DIRECTIVA

DE LA SOCIEDAD

Unión de Obreros Panaderos

PRESIDENTE

Segundo Cobelo.

VICE-PRESIDENTE

Antonio Iglesias

SECRETARIO

Francisco L. Diaz.

TESORERO

Eugenio Bénet

VOCALES

Benito Blanco, Manuel Veiga, Manuel Rey, Vicente Sanchez, Pedro Valls, José Blanco, Bautista Balahey.

COMISIÓN FISCAL

Daniel Fernández, Florentino García, Segundo Bilbao.

EL OBRERO PANADERO

La confección del pan

Pan: en dos operaciones diferentes consiste la confección del pan: la preparación del amasijo a que se dà el nombre de amasijo y la cocha de ésta pasta luego que ha sido amasada y que se le ha dado en forma que se requiere.

La conversión de la harina en pan se hace hidratando aquella de modo que se disuelva sus partes solubles la glucosa y la destriná, y que se deslisen los principios insolubles como la albumina, acaseina, la fibrina, y la fécula. Pero por una simple adición de agua y un amasijo prolongado no consistiría el pan que la harina diese mas que en una masa compacta, pesada e indigesta. Es preciso recurrir a un agente determinando la fermentación de la pasta desarrolle ácido carbonico. Este gas al desprenderse, aumenta el volumen de la pasta y produce en ella una multiud, de ojo que durante la cocha aumentan de

volumen al mismo tiempo que el vapor de agua que se desprende aumenta también el esponjamiento del pan.

El efecto útil de la fermentación del pan consiste, pues en el desprendimiento del gasácido carbónico; hay ademas producción de alcohol y de ácido acético, cuyo olor anuncia la marcha de la operación.

La cocha de la masa a la vez que elimina el exceso de agua forma una corteza que por su cohesión, protege el pan contra las alteraciones espontáneas; esta corteza, efecto de la alteración de la materia orgánica toma tanto mas calor, cuanto mas sometido este el pan a la acción de una alta temperatura y mas agua contiene. El agente empleado por los panaderos para hacer levantar la masa es de dos especies: la levadura de pasta fermentada y la levadura de cerveza ó fomento. Estas dos materias pueden emplearse juntas ó separadas. La levadura es una porción de masa que al concluirse cada operación se separa y que se emplea para los amasijos sucesivos: pero tiene que pasar por varias preparaciones que la hacen apta para llenar su cometido. La levadura debe estar en un punto en que la temperatura sea uniforme durante todo un año y en la cual no puede nada interrumpir su fermentación.

Así se le deja por espacio de siete ó ocho horas, durante las cuales se duplica su volumen, sin que su forma cambie, en cuyo caso es más ligera que el agua y que desprende un agradable olor espirituoso. Entonces se llama levadura madre. Al cabo de unas pocas horas después de la preparación de esta levadura, se le amasa con la cantidad de agua y de harina suficiente para duplicar su volumen, conservando siempre la mezcla bastante dura, en cuyo caso se llama levadura de primera ó refresco.

Seis horas después de este segundo trabajo se renueva esta última levadura preparando la levadura de segunda ó cuadra, la cual se obtiene haciendo experimentar a la precedente un trabajo completamente igual al que se hizo para prepararla, con la sola diferencia de que, proporcionalmente se añade un poco más de agua, con el objeto de que la pasta resulte un tanto más blanda, de manera que con esta operación se ha duplicado todavía el volumen de la levadura. En fin, una última operación hecha con sumo cuidado y semejante a las dos anteriores, dà

Administración:
Calle 25 de Mayo núm. 427

por resultado la levadura de tercera, cuyo volumen es tal, que constituya la tercera parte de una hornada en verano y solo la mitad en invierno. Ya hemos dicho que se empleaba la levadura de cerveza como auxiliar para la fermentación del pan y de ella se hace como cosa de un kilogramo para dos hornadas. Cuando la levadura que se emplea seca, no ha sido falsificada, activa mucho el trabajo y produce pastas muy ligeras: empleada en proporción excesiva, da al pan un sabor desagradable pues la levadura se altera rápidamente, razón por la cual debe el pan comerse, en este caso, enteramente tierno.

Una vez hecha la levadura de tercera se dà principio al amasijo, operación que puede dividirse en cuatro períodos, llamados: desleimiento, primera vuelta, segunda vuelta y batido.

La operación se empieza echando sobre la levadura toda la agua necesaria para la fabricación de la pasta, y con ayuda de las manos abiertas, se oprime la masa de manera que se divida bien haciéndola tan líquida como sea posible, con el objeto de que no quede granillo alguno.

Continuará.

CALCULOS Y REFLEXIONES

En nuestro artículo del 6 de Mayo titulado «Consecuencias», entre otras cosas, decíamos

«La pequeña suba iniciada en la harina, la noticia que a ellos ha llegado de la exportación de trigo, les ha causado un terror profundo, y acaso no les falta razón para ello, pues no es tan fácil subir el precio como bajarlo, y si la suba de la harina continúa acentuándose, se verán algunos en serios apuros para proporcionarse un viaje de harina, porque ya no les representará una insignificancia y tendrán que rasgar pesos y estos andan a caballo.»

Nuestra predicción se ha cumplido, la harina ha subido el doble de lo que entonces valía, ya es por demás sabido que su precio es hoy de 46 cents. oro los 10 kilos, equivalente a 52 cents., debido a diferencia que existe entre la moneda que recibe en pago el panadero y la que exige el molinero.

Veamos ahora la diferencia que representa un viaje de harina de aquél tiempo con el de hoy:

Un viaje á \$0.52 cents. el precio de hoy \$ 9.00
Un viaje á \$.30 cents. precio anterior. » 52.50

Diferencia \$ 38.50

La diferencia se hace más notable si nos basamos en precios anteriores á nuestra publicación, es decir á 0.26 cents. los 10 kilos; el resultado es entonces de \$ 45.50 de diferencia.

Hagamos un poco de cálculo sobre el pan y veremos los diferentes resultados que nos dará suponiendo que entrem:

8 en kilos dán 5 pesos á 0.16 son 80 c. á deducir por harina. \$ 0.52

quedan. » 0.28

5 » á 0.14 son 70 52 18

6 » á 0.14 » 84 52 32

6 » á 0.16 » 96 52 44

Como se vé este es el resultado bruto nos faltaría deducir los gastos de la elaboración, palpablemente se vé que los tres primeros gastos no alcanzan á cubrirlos ni medianamente en cuanto al último nos dà un resultado neto de 0.09 cents. pero de este mismo, debemos reabajar el pan devuelto, los clavos, y tendremos que los beneficios son enteramente ilusorios, que mas bien hay déficit estc, deber verlo y palparlo hasta el cansancio los señores patrones, para que lleguen al convencimiento que si han dado un pequeño paso, no les recompensa aun, que están sacrificándose inútilmente que deben preocuparse de algo mas positivo que el aumento de trabajo, de hacer menos y más lucrativo, que están en un error creyendo que el hacer mucho trabajo les reporta sendos beneficios, deben reflexionar que su terquedad más bien les es perjudicial y que deben abandonarla, tomar otro camino mas seguro, por que ese está lleno de escabrosidades, deben reflexionar que van resbalando insensiblemente por la pendiente de la ruina que están exponiendo su nombre á que sea motivo de duda, por los que proveen la harina, la leña, la sal, grasa, etc. etc, que están expuestos á tener que clasurar sus casas para salvase de hacer un triste papel.

Dejemos por un momento á los señores patrones y tratemos de nuestros intereses, aun cuando para demostrarles, debamos mezclar los de ellos y los nuestros.

Como lo hemos dejado ya demostrado, los patrones tienen mas bien pérdida que ganancia, entonces recurren á la economía para cubrirse del déficit que les deja la venta del pan, y esta la realizan con la suspención de una plaza y proveyéndola con algún aprendiz que mas sirve de estorbo que de ayuda, quedando así recargada la cuadrilla, añadase á esto la re-

baja de los sueldos, la escasez de la alimentación, la mala calidad de vino, y éste mismo, grandemente bautizado, (se no ha sido suprimido) y así dia á dia se presentan con nuevas exigencias para tratar por todos los medios de equilibrar las entradas y salidas de sus cajas, y así continúan á tirones y arrastrándose, sin poderse enderezar, sacrificándose, y más aún, sacrificando al pobre obrero, que en todo, no tiene más culpa que la necesidad de trabajar, de ganarse la vida.

Ya es tiempo que el oficial de panadero piense defenderse contra tamaña injusticia, deje que el patron siga su ruta sea á la ruina ó á la prosperidad, no es al obrero á quien incumbe salvarlo del principio, ya bastante ha hecho por la predica semanal de su periódico, no es al obrero á quien corresponde reflexionar los males que reporta la baratura del pan, no, si lo ha hecho fué para facilitar más que sus pretensiones sean atendidas, pero, ante la obsecación de los señores patrones, debe dejarles que cumplan sus anhelos, que sigan como hasta hoy, solo debe preocuparse de que cada Asamblea sea un triunfo, que cada acto que de ella emane sea una nueva victoria, que llegado el momento de exigir, sean todo los obreros uno solo, y que ninguno pueda desertar de sus filas, que ninguno debe abandonar la bandera que los cobija bajo sus pliegues, que uno, y todos, están obligados á darse mutuamente apoyo, que todos estén en la necesidad de defender el derecho del compañero, por que este es el suyo propio, el de sus familias sobre quienes refleja, toda la miseria que sobre él cae, y si este no tuviera esposa e hijos por quien luchar, piense bien, que no siempre estará en la edad de trabajar, que llegará tal vez á enfermar, y que entonces se verá solo sin que ningún patron corra en su auxilio, que muy probablemente hallará las puertas de ellos cerradas, piense bien, que el dia que no llegue á darle á su patron todo el jugo de su sudor este lo arrojará á la calle como cosa inútil, que solo tendrá consideración, mientras su trabajo sirva para ser explotado con más o menos escrupulosidad.

Muy natural es pues, que el obrero no solamente piense en el presente, que mal ó bienamente se pasa, sino también en el porvenir que es *enimático*, que no hay razón alguna para sacrificar lo mejor de su vida en provecho ajeno de quien como única retribución, y como limosna, le enviará al Hospital el dia que llegue á caer enfermo, inservible para trabajar de quien nunca hallará agradecimiento.

El porvenir del obrero será siempre el mismo, trabajar es justo pues, que si toda la vida á de trabajar, que se haga retribuir como lo merece y no dejar que se abuse de su necesidad.

Claro está, que un obrero nunca podrá imponerse á su patron si obra aisladamen-

te, que sucumbirá ante las exigencias de los patones, pero el remedio es bien sencillo, forme parte de la sociedad y entonces sus fuerzas serán tantas como socios cuente ella, podrá exigir, en la seguridad de que será atendido, y que en caso de una negativa, estarán los socios para apoyarlo, hay que tener en cuenta, que el apoyo es necesario merecerlo, que no es á exigencias absurdas, sino cuerdas, y á las que la Asamblea General autorice que será prestado que no por el hecho de formar parte de la sociedad, esta, dará su aprobación á reclamaciones que no sean justas ó haya dictado.

Es conveniente á todas luces, no hacerse ilusiones de grandes, contar si, con su sociedad, como se cuenta con una madre cuando niño, pero no soñar con grandes aspiraciones por que estas pueden ir y evaporarse como las bolas de jabón que al menor contacto estallan.

Es altamente conveniente formar parte de la sociedad, por que de ella puede esperarse la mejoría de la condición del obrero, hoy tan decaída, porque de ella se puede esperar el socorro que un patron, ingrato acaso negara, porque ella representa la defensa del obrero; de su derecho, y hasta de su vida.

Como nuestro lema indica claramente «La Unión hace la fuerza» Unión y tendréis fuerza unidos y uno serán quinientos.

Maquinero.

NUESTRAS REUNIONES

Con la sesión celebrada el sábado de la semana pasada por la Comisión Directiva de nuestra Sociedad, hadeterminado, convocar á asambleas extraordinarias, todos los días 15 de cada mes, hasta nueva orden, con el noble fin, de estrechar más y más los vínculos de confraternidad entre los socios y los que no lo son. Y al mismo tiempo para que todos comuniquen sus ideas con entera libertad, sin que para ello teman á la crítica de ciertos escritorios de *La Tribuna* que están abusando del obrero, como lo han hecho al ocuparse de las reuniones que hicieron las demás Sociedades hermanas. Ellos dicen que son los mismos obreros los que no han comprendido ni una *viruta* de lo que hablaron en tal ó cual reunión.

Y nosotros decimos que son ellos los que no comprendieron, debido tal vez á porque el obrero uno con otro se comprenden aun que hablen en inglés.

Los obreros en sus reuniones, sino se entendieron, no aumentarían dia á dia el número de socios, ni harían vacilar á los patrones *tiranos*, que al solo sentir las huellas de nuestro justo pedido, (que es la recompensa de nuestro sudor), sienten trémulos que llega la hora de la unión de todos, los trabajadores, para los cuales

EL OBRERO PANADERO

ellos creían que perfectamente tenían que estar desheredados de la fortuna, y de sus derechos.

No; hoy llega el momento de levantar alta nuestra voz contra los que durante mucho tiempo usurparon nuestro sudor.

Con que así quedan, notificados nuestros compañeros, que las reuniones tendrán lugar los días 15 de cada mes, y hablaremos como puedamos, sin temor a los chuscos escritores: que sin darse cuenta, el mal que así mismo se hacen dejan correr la pluma, entre....y caricatura.

Amador.

TÍTULO

Pues señores: Se trata de dos jóvenes rubias, a cual de las dos más simpáticas y hermosas, hasta tal extremo que llegan con su hermosura a hacer levantar el lucero del alba a las 8 de la noche.

Les causará extrañeza a nuestros lectores que dos jóvenes de tan peregrina hermosura estén acéfalas, máxime cuando tienen a su disposición un lucero como el del alba; pues ahí es donde está la clave del asunto, si quieren más datos? también os los daré. Viven en una calle que lleva el nombre de un departamento de la República y una de ellas tiene el apellido francés y el nombre vasco, adivina lector si puedes.

Centro de Panaderos

Montevideo, Julio 30 de 1895.
S. Presidente del Centro de Molineros.
Presente

Señor.

Después de acusar recibo de la nota que ese Centro dirigió a este de fecha 28 ppdo. pase a contestar.

Que puesta en conocimiento de la Asamblea General que este Centro verificó con fecha 29 del Cte. ella a resuelto que en vista de los contratiempos que produce al gremio la medida adoptada por el Centro de Molineros, quiera ese honorable Centro de reconsiderar tal resolución.

1º porque la moneda que el panadero recibe, está muy distante de ser oro y si cobre y plata.

2º porque la medida, objeto de esta contestación, perjudica la marcha que la rutina ya tiene establecida para el panadero, puesto que si es cobre ó plata la moneda que recibe en pago, le es forzoso convertirlo en oro ó efectuar el pago con los intereses que representa la diferencia de cambio.

Así pues pide el Centro de Panaderos que reconsiderando la medida adoptada por ese Hon. Centro quiera establecer los precios a plata blanca, lo que en nada

podrá perjudicar los intereses de los Molineros desde que sus precios puede fijarse con relación a la diferencia de cambio.

Saluda atentamente al Sr. Presidente y demás miembros de Comisión, con todo respeto y consideración.

Miguel Casalongue, Presidente.—P. a
P. S. Elchebarne, Pro-Secretario.

MANIFESTOS DE OBREROS

SOCIEDAD COSMOLITA DE OBREROS ALBA-
ÑILES Y ANEXOS DE MÚTUO

Y MEJORAMIENTO

Compañeros de fatiga: Es necesario vuestro concurso y os lo pedimos.

Ya sabeis para que: Somos mas de seiscientos asociados, lo que pedimos es un horario; todos comprenderán que es imposible seguir trabajando de este modo; dia llegará siguiendo el actual régimen de cosas, en que ya no tendremos tiempo ni para dormir, lo que si es necesario para todo el mundo, con mas razon debe serlo para el obrero albañil; quien consumiendo su cuerpo durante el dia y parte de la noche en las duras fatigas del trabajo, tiene por lo menos este derecho, ya que no otra cosa. No hace todavía muchos años, se empezaba a trabajar a la salida del sol, y se dejaba cuando este se ponía.

Hoy no sucede así; cada constructor hace como se le antoja; ya no hay trabas de ninguna especie y validos de que estamos en tiempo de crisis, nos roban una hora a la mañana y otra a la tarde y lo que es más, pagándonos muchos de ellos cuando, y cuanto quieren, porque ven que de cualquier modo el obrero se conforma. Y creéis que si no lo impedimos pararán en estos las cosas.

No; porque llegaría un tiempo, en que sería una herramienta necesaria el farol la vela ó otra clase de alumbrado; si nosotros permaneciendo indiferentes, no ponemos un freno a estos las cosas.

Que hay crisis, no se puede negar; más esta no es una razón suficiente para que se nos mate a fuerza de fatigas, que ni aún los animales más robustos, podrían resistir y pase, si todavía fuésemos pagos en relación al trabajo que hacemos, más por desgracia todos sabemos como andan los jornales.

Que sucede, cuando todos quieren una cosa? La tienen, pues uniéndonos todos y pidiendo el horario, lo obtendremos sin mayor esfuerzo que el de quererlo todos. Ya veis, cuan poco costaría y no podemos comprender que una cosa tan fácil de hacer y que reportaría tantos beneficios para el obrero, no se haga; sea por miedo

a los mandatarios ó ya por desconfianza hacia los iniciadores de este movimiento obrero.

Desengaños: Acudid a nuestras Asambleas y a las reuniones de la C. D. y veréis que no se trata de robaros el dinero, pero si, de vuestro mejoramiento.

Quedais invitados, y creedlo, si fracasamos, la culpa será de los indiferentes, los miedosos y los desconfiados.

Nadie podrá endosárnosla a nosotros. A todos los consocios, se les invita para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar El Domingo 4 de Agosto, a la 1 p.m. en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia núm. 391 y 392.

Consocios, a todos se les pide puntualidad, por tratarse de asuntos de importancia.

PROBLEMAS SOCIALES

(conclusion)

El trabajo del hombre es explotado y considerado hoy por el propietario por el industrial, por el fabricante....por el sujeto dominante, en una palabra, como materia para la prucción que crea un capital y su industria...Es calculada como partida de gusto necesario para su acrecentamiento y no apreciado según debiera, y es en realidad como elemento constitutivo de la riqueza que produce, del capital que no se desarrolla, de la utilidad que reporta.

En esto estriba el error jurídico-económico de la ley escrita, del derecho constituido. En que reconoce un solo dominio sobre la cosa: el derecho de relación entre el sujeto y el objeto, que llamaremos hecho pocratorio, y el trabajo.

El trabajo, si no la causa eficiente, es la determinante de la producción y del capital, y el salario ó el jornal que dà el terrateniente al labrador el fabricante al obrero y el industrial a sus dependientes, es el precio debido al trabajo material que prestan...pero queda sin remuneración y no se satisface por el salario ó jornal, la parte que al valor de la tierra apreciada como capital, y al capital invertido en la industria, en la fábrica, aporta y dà—el trabajo—sin el cual no habría producción.

Poned la tierra en manos del agricultor mas científico, y tened por cierto que no podrá aplicar sus conocimientos a la producción ni aun levantar los frutos, si no cuenta con el trabajo y los brazos de los demás hombres....

Poned en fabricantes al sabio, con su concepción manufacturera ó científica, dadle a más capital para llevarla a cabo, pero privadle de la masa obrera de que necesita...y la verdad y el invento útil serán perdidos para la colectividad y para el individuo, por que precisa el concurso del trabajo de aquella para su realización.

Estudio de Corte

— PARA —

SEÑORAS Y SEÑORITAS

— DE —

A. NOVOA DE GONZALEZ

CALLE CURIALES NÚM. 7

(Calle cortada que empieza en la de Paysandú entre Yaguarón y Ejido.)

Método especial y sencillísimo para la enseñanza de corte y costura. En pocas lecciones, puedo aprenderse, quedando la discípula, hábil para cortar y hacerse trajes para sí misma.

Secciones de 10 a 12 a. m. Se atiende órdenes para ir á dar lecciones á domicilio.

Los trenes de la línea al Reducto y Norte pasa á media cuadra y el de la calle Uruguay (línea Sud) á una cuadra.

Calle Curiales N.º 7

MONTEVIDEO

EL OBRERO PANADERO

RECIBE AVISOS Y SOLICITADAS

A PRECIOS MÓDICOS

Se encarga también de toda clase de trabajos tipográficos, como ser: notas, tarjetas, memorandums, programas y todo lo concerniente á la tipografía.

Los precios son sumamente módicos, dirigirse á nuestra administración

Calle de Mayo 472.

Conquista de la Pampa

CUADROS DE LA GUERRA DE FRONTERAS

EL SARGENTO PERALTA

SALVADO POR MILAGRO

I

Hablando de maniobras, sabía por experiencia que, cuando de cuarto gritaría: el I, aunque estuviera haciendo evolucionar los escuadrones, me diría mi sargento:

— V. es el uno?

— Si señor.... Pero.... en seguida se manda por cuatro á la...

— No! Vaya «no mas» á hacer «su hora». La tropa no ha decansarse y cuando lo relevén concluirá el movimiento.

Y tendría que ir. Y no solo ir sino quedar comprometido para continuar «haciendo» táctica hasta que Dios y Peralta quisieran.

Era preciso inventar algo que me librara del servicio y para ello debía ingeniarlo.

— Ha leído Martin Fierro, Sargento? le pregunté.

— Yo no. Pero me lo han leído.

PUNTO DE TRABAJO

A LOS PATRONES Y OBREROS PANADEROS

Desde la fecha ha quedado habilitado el local de la Sociedad UNION DE OBREROS PANADEROS, calle Uruguay 121, para que en las horas de oficina todos los compañeros que estén faltos de trabajo, se sirvan pasar á notar su domicilio, para tratar de proporcionárselo.

Los patrones ó compañeros que necesiten algún operario, no tienen mas que dirigirse al local social, en las horas de oficina.

Almacén Combinación de los Trenvías DE JUAN HORTAL — Especialidad en vinos finos y comestibles de todas clases.

Calle Maldonado 57 y 59, esquina Andes Reparto á domicilio.

JUAN MUSA

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE PINTURERÍA Y COLOCACIÓN DE MARCOS Y PASPARTÚ.

CALLE CERRO N.º 98.

n.º 79. pte.

Molino Oriental

GRAN FABRICA DE HARINA DE

DELUCCHI Y HERMANOS

Calle Vázquez entre San José y Constituyente.

— Quiero oírlo de nuevo?
— Para que?... Si lo tengo aquí...
— Y Bertoldo?
— Quién es ese?
— Un zonz... No, un pillo. Voy a traerlo.

— Déjelo no mas; los pillos no me gustan, y los zonzos ¿para qué diablo sirven? De eso hay mucho. Para verlos no hacen falta historias.

Guardé silencio, crorido, desanimado. De pronto un rayo de luz me iluminó.

Pedí permiso; fui á mi carpeta y de entre las caronas de la montura saqué un ejemplar de los «Doce pares de Francia» que conservaba desde el colegio, donde lo hube como premio.

Volvi al lado del Sargento y empecé á leerle aquellas barrabasadas de Roldan y Oliveros, llenándolo de entusiasmo.

Había llegado á un pasaje en que Roldan, solo, rodeado de turcos, se bate sembrando el campo de adversarios. Lo tenían medio mal «al par», cuando el cabo, con voz de autoridad gritó:

— El uno!
— Ordene, contesté, y cerrando el libro me levanté.

Aviso importante

Se hace saber á nuestros socios, que por resolución de la C. D. de la «Sociedad O. Panaderos» quedara abierta la Secretaría de la sociedad, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Igualmente se hace saber que todo obrero panadero que deseara ingresar á la Sociedad, no tiene mas que presentarse á la Secretaría en las horas de oficina y que dará entrada en el acto.

OTRA—Se pide encarecidamente á todo socio que se encontrase enfermo, de inmediatamente aviso á la sociedad, lo mismo que el que cambiase de domicilio.—El Secretario.—Local social, calle Uruguay 121.

Advertencia

Hacemos saber á nuestros compañeros y á los dueños de Panadería, que cuando quieran pedir algún obrero por teléfono lo pueden hacer por la Cooperativa, al Almacén del Comercio calle Uruguay y Convención.

A nuestros suscriptores

Pedimos encarecidamente se sirvan comunicar á ésta administración calle 25 de Mayo 427, si reciben el periódico con puntualidad—El Administrador.

— No se vaya interrumpió Peralta... Cabo, pásese la hora á uno—y aprovechando esta interrupción, me dijo:

— Guapo el gringo, eh?

— Si pero es cuento.

— No importa—ni aun que sea—me gusta por lo agalludo...: A ver, sigo.

Y, entre mate y mate, aquel viejo que había asistido á la apopeya del Paraguay, escuchó sin bostezar el fabuloso relato, hasta que la diana vió á cortar, llamándonos á formar.

Después de la lista me pidía que le refiriera el fin de aquellos héroes, y haciendo con la cabeza un significativo ademán, exclamó:

— Cuándo tendremos nosotros hombres de esos, eh?

II

La filiación de Angel Peralta, archivada en la Mayoria del cuerpo, tenía las siguientes notas.

Ascendió á Caho 1.º el 2 de Mayo por acción heroica (en el Paraguay).

Fué gratificado con quinientos pesos y ascendido á sargento 2.º por su brillante comportación en «Santa Rosa». (Campaña de Entre Ríos.)